

Parámetros para la identificación y valoración de impactos

Naturaleza (Signo)	Valor	Negativo	Positivo
		-1	Quando la acción produce una modificación desfavorable en el medio o en alguno de sus componentes.
	1	Quando la acción produce una modificación favorable en el medio o en alguno de sus componentes.	
Intensidad (I) Representa el <u>grado de destrucción o afectación</u> de las actividades sobre el componente y el ámbito específico en que actúa, independientemente de la extensión afectada	1	Baja: Una afectación mínima y poco significativa.	Baja: Incidencia benéfica pero mínima y poco significativa sobre el medio.
	2	Media: Se refiere a un grado de incidencia moderado del efecto sobre el medio.	Media: Se refiere a un grado de incidencia moderado del efecto sobre el medio.
	4	Alta: Grado de incidencia fuerte que actúa sobre el medio.	Alta: Grado de incidencia fuerte que actúa sobre el medio.
	8	Muy Alta: Grado de incidencia muy fuerte que actúa sobre el medio.	Muy Alta: Grado de incidencia muy fuerte que actúa sobre el medio.
	12	Total: Destrucción total del componente en el área en la que se produce el impacto.	Total: Incidencia beneficiosa muy alta sobre el componente en el área en la que se produce el impacto
Extensión (EX) Hace referencia al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto en que se sitúa el factor, es decir, el porcentaje de área afectada por la acción con respecto al entorno	1	Puntual: Cuando se afecta únicamente el sitio donde se está ejecutando la actividad que genera el impacto.	Puntual: Cuando el beneficio se da únicamente sobre el sitio donde se está ejecutando la actividad que genera el impacto.
	2	Parcial: Si el efecto se manifiesta en un área mayor donde se ejecuta una actividad puntual.	Parcial: Si el efecto se manifiesta en un área mayor donde se ejecuta una actividad puntual.
	4	Amplio o Extenso: Si el efecto se manifiesta en un área mayor donde se ejecuta la actividad puntual y parcial.	Amplio o Extenso: Si el efecto se manifiesta en un área mayor donde se ejecuta la actividad puntual y parcial.
	8	Total: Si el impacto no admite una ubicación precisa dentro del entorno del Proyecto este se considera total	Total: Si la afectación se manifiesta en más del 90% del área de estudio.
	5	Puntual + Sensible	*En el caso en que el impacto sea puntual, parcial, extenso o total, pero se produzca en un lugar de alta sensibilidad ambiental se le sumará 4 unidades adicionales (+4) al valor que le corresponda.
	6	Parcial I + Sensible	
	8	Extenso I + Sensible	
12	Total I + Sensible		
Momento (MO) Es considerado como el	1	Largo plazo: El tiempo transcurrido entre la ejecución de la acción y la aparición del efecto es mayor a 5 años.	Largo plazo: El tiempo transcurrido entre la ejecución de la acción y la aparición del efecto es mayor a 5 años.
	2	Mediano plazo: El tiempo transcurrido está comprendido entre 1 y 5 años.	Mediano plazo: El tiempo transcurrido está comprendido entre 1 y 5 años.

tiempo transcurrido entre la **ejecución de la actividad y el comienzo del efecto** o impacto sobre el componente

4	Inmediato: Cuando el tiempo transcurrido entre la ejecución de la acción y la aparición del efecto es menor de 1 año.	Inmediato: Cuando el tiempo transcurrido entre la ejecución de la acción y la aparición del efecto es menor de 1 año.
8	Inmediato (Inferior a 1 año) + CR	*Si el impacto se considera crítico, se debe sumar 4 unidades (+4) al valor asignado para evaluar el momento de aparición del impacto.
6	Mediano Plazo (Entre 1 y 5 años) + CR	
5	Largo Plazo (Mayor de 5 años) + CR	

Persistencia (PE) Hace referencia al <u>tiempo</u> que en teoría <u>permanecerá el efecto</u> desde su aparición y a partir del cual se iniciará el proceso de recuperación <u>ya sea de forma natural o mediante la adopción de medidas</u>	1	Momentáneo: duración menor a 1 año.	Momentáneo: duración menor a 1 año.
	2	Temporal: entre 1 y 10 años	Temporal: entre 1 y 10 años
	3	Persistente: entre 10 y 15 años	Persistente: entre 10 y 15 años
	4	Permanente: mayor de 15 años	Permanente: mayor de 15 años
Reversibilidad (RV) La posibilidad de reconstrucción del componente afectado por la ejecución de las actividades del proyecto de forma natural y <u>sin intervención antrópica</u>	1	Corto plazo: Recuperación del medio en un periodo inferior a 1 año.	Corto plazo: Regresión del estado del medio en un periodo inferior a 1 año.
	2	Mediano plazo: Recuperación del medio en un intervalo de 1 a 10 años.	Mediano plazo: Regresión del estado del medio en un intervalo de 1 a 10 años.
	3	Largo plazo: Recuperación del medio en un intervalo de 10 a 15 años.	Largo plazo: Recuperación del medio en un intervalo de 10 a 15 años.
	4	Irreversible: Cuando el factor ambiental alterado retorna a sus condiciones originales en un tiempo superior a 15 años.	Irreversible: Regresión del estado del medio a sus condiciones originales en un tiempo superior a 15 años.
Sinergia (SI) Se refiere a la acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales. Dichos efectos actúan de manera superior sobre el componente que si las actividades que los	1	No Sinérgico: Cuando las acciones que provocan las manifestaciones actúan de manera independiente.	No Sinérgico: Cuando las acciones que provocan las manifestaciones actúan de manera independiente.
	2	Sinérgico: Cuando las acciones que provocan las manifestaciones se dan de manera simultánea reforzando el efecto.	Sinérgico: Cuando las acciones que provocan las manifestaciones se dan de manera simultánea reforzando el efecto.
	4	Muy Sinérgico: Cuando las acciones que provocan las manifestaciones se dan de manera simultánea potencializando de forma significativa el efecto.	Muy Sinérgico: Cuando las acciones que provocan las manifestaciones se dan de manera simultánea potencializando de forma significativa el efecto.
Acumulación (AC) Es el incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando la(s) actividad(es) que lo está generando persiste de forma continua o reiterada	1	Simple: Se presenta cuando el efecto se mantiene o se disminuye por la suspensión de la actividad que lo genera.	Simple: Se presenta cuando el efecto se mantiene o se disminuye por la suspensión de la actividad que lo genera.
	4	Acumulativo: Se presenta cuando tras la continuidad de una acción el efecto se incrementa.	Acumulativo: Se presenta cuando tras la continuidad de una acción el efecto se incrementa.

Efecto (EF) Se refiere a la forma de manifestación del efecto sobre un componente como consecuencia de una	1	Indirecto: Se presenta cuando su manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que se presenta a partir de un efecto.	Indirecto: Se presenta cuando su manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que se presenta a partir de un efecto.
	4	Directo: Se presenta cuando la repercusión de la acción tiene consecuencias directas sobre el medio	Directo: Se presenta cuando la repercusión de la acción tiene consecuencias directas sobre el medio
Periodicidad (PR) Se refiere a la regularidad de manifestación del <u>efecto</u>	1	Irregular: Se presenta de manera esporádica, con menor frecuencia y certeza.	Irregular: Se presenta de manera esporádica, con menor frecuencia y certeza.
	2	Periódico: Cuando los plazos de manifestación presentan una regularidad y cadencia establecida.	Periódico: Cuando los plazos de manifestación presentan una regularidad y cadencia establecida.
	4	Continuo: Las manifestaciones del efecto permanecen constantes en el tiempo.	Continuo: Las manifestaciones del efecto permanecen constantes en el tiempo.
Recuperabilidad (MC) Se refiere a la posibilidad de recuperación, parcial o total del componente afectado, por medio de intervención humana, es decir utilizando <u>medidas de manejo</u> .	1	Recuperable de manera inmediata: Se refiere a la disipación del impacto en el corto plazo.	Disipación de manera inmediata: Se refiere a la disipación del impacto en el corto plazo.
	2	Recuperable a mediano plazo: la recuperación del medio o la disipación del impacto se da en el mediano plazo y/o concluye cuando la actividad generadora finaliza.	Disipación a mediano plazo: la recuperación del medio o la disipación del impacto se da en el mediano plazo y/o concluye cuando la actividad generadora finaliza.
	3	Recuperable a largo plazo: la recuperación del medio o la disipación del impacto se da en el largo plazo.	Disipación a largo plazo: la recuperación del medio o la disipación del impacto se da en el largo plazo.
	4	Mitigable/Corregible: Cuando se deben implementar acciones dirigidas a reducir los impactos y efectos negativos o cuando se deben implementar acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones del medio afectado por un Proyecto, obra o actividad	Potenciable: Cuando la implementación de acciones permite potencializar o aumentar los impactos y efectos positivos producto de un Proyecto, obra o actividad.
	8	Irrecuperable/Compensable: Cuando se deben implementar acciones dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y al entorno natural por los impactos o efectos negativos generados por un Proyecto, obra o actividad, que no puedan ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos.	Disipación incierta: Se presume que el efecto generado por el impacto no se disipa en un plazo visible de tiempo y que parte de su incidencia se mantiene en el medio.

ACTIVIDADES DEL ESCENARIO SIN PROYECTO

ID	Actividad Identificada	Definición	Contexto
1	Transporte y movilización (vehicular -peatonal)	Hace referencia al tránsito vehicular y peatonal. Incluye el tráfico vehicular de carros particulares, transporte público (Transporte público colectivo, (SITP) Sistema Integrado de Transporte de bogotá, carros particulares con servicio público (Uber, DIDI, Indriver, entre otros), transporte no motorizado (a pie, bicicleta y patinetas), vehículos privados, vehículos de carga pesada, transporte informal (bicitaxis, mototaxis)	De acuerdo con la Encuesta de Movilidad del año 2019, a diario en la ciudad se hacen más de 13 millones de viajes mayores o iguales a 15 minutos. Predominan los viajes en transporte público (transporte público colectivo, TransMilenio, alimentador) con 37 %, seguido por los viajes en transporte no motorizado (a pie y bicicleta) con 30 % y, los viajes en vehículo privado con 26 % (moto, automóvil, taxi).
2	Operación y mantenimiento del sistema de Transporte masivo de Transmilenio	La actividad de operación y mantenimiento del sistema de Transporte masivo de Transmilenio gestiona el desarrollo del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá, en el marco del Plan Maestro de Movilidad.	Se considera una actividad reelevante en Tramo 1 (Av. Ciudad de Cali con Av. Villavicencio) Portal de Las Americas, , en Tramo 4,5 y 6 por troncal Av. Caracas, se considera que genera inseguridad, ruido, disturbios con la policia, y valorización de predios.
3	Operación de industrias	La industria es la actividad económica secundaria que se encarga de la transformación de los recursos naturales (materias primas y fuentes de energía) en productos procesados semielaborados que se emplearán para fabricar otros productos o productos elaborados listos para el consumo.	Dentro de las actividades industriales identificadas en el área de estudio, se presenta de forma representativa en el tramo 3 con industrias de fabricación de muebles e industria alimentaria, por otro lado, se identifica mediante fuentes primarias que en el tramo 1 hay presencia de industrias metalmeccanicas y manufactura textil.
4	Operación de actividades comerciales	La actividad comercial es vital para el correcto funcionamiento del sistema económico de un país, proporciona los servicios y los artículos que precisan los compradores (solventando todas las necesidades de los mismos). La actividad comercial proporciona los servicios, bienes, alimentos y artículos que requieren los compradores y de esta forma se consigue solucionar las necesidades básicas que se tienen. Restaurante	La actividad de Comercio y Servicios en comparación de las diferentes áreas de actividades tiene una representación del 30% a lo largo del área de estudio, con una mayor representación en los tramos 4, 5 y 6, ya que se evidencia variedad de comercio de articulos de ropa, accesorios para carros, entre otros, Se evidencia la presencia de diferentes tipos de establecimientos comerciales (tiendas de barrio, supermercados, centros comerciales, estaciones de servicios, restaurantes, etc.), inmobiliarias, de reparación de vehículos (talleres automotrices), y áreas destinadas al servicio de parqueo de vehículos.
5	Funcionamiento de establecimiento como bares, de entretenimiento y gastrobares.	Es el conjunto de actividades asociadas a las actividades recreativas nocturnas,	Zona G del sur, Plaza de las americas, bares, Moteles y restaurantes, Zona de alto impacto Av. Caracas con Calle 22, ejercicio de postitución, Implica áreas de ruido nocturno, áreas de mayor inseguridad, microtrafico, ventas ambulantes entre otras.
6	Operación de actividades Recreación y deporte	Como recreación se denomina las actividades destinadas al aprovechamiento del tiempo para el esparcimiento físico y mental (deportes, artístico)	En las localidades de interes se encuentran ubicados 14 parques metropolitanos y 30 parques Zonales. Las localidades con mayor número de parques zonales son Kennedy (6) y Bosa (5). Mientras que, las localidades de Puente Aranda y Antonio Nariño no cuentan con parques Metropolitanos. Como dato destacable se encuentra que la localidad de Chapinero es la única localidad de Bogotá que cuenta con un parque Lineal (El Virrey). Las actividades artísticas (de teatro) se incluye en esta categoría

7	Operación de actividades de servicios prestadores de salud	La prestación de servicios de salud incluye servicios de emergencia, atención básica, ópticas, odontológicas, entre otras especialidades.	Las localidades del área de influencia del proyecto cuentan con una amplia oferta de instituciones de salud que prestan servicio de urgencias, cirugía, odontología, laboratorio clínico y hospitalización
8	Actividad asociada a Instituciones educativas, religiosas y dotacionales en general	Incluye las actividades características del sector educativo y servicios religiosos. Persiguen el objetivo de mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas.	Considera el funcionamiento de instituciones educativas: jardines, colegios, e instituciones de educación superior. En el área de influencia del proyecto se encuentran ubicadas 153 instituciones educativas distritales con 290 sedes, la localidad de Kennedy es la que más colegios distritales tiene (42) y las localidades con menos instituciones distritales son Teusaquillo (2) y Chapinero (3). A lo largo del corredor se evidencia presencia de áreas religiosas.
9	Actividades Domésticas	Considera el desarrollo de actividades o prácticas inherentes a las viviendas y la población tales como, el consumo de agua, la generación de residuos sólidos, generación de residuos líquidos hacia la red de alcantarillado, emisión de ruido, entre las más relevantes evaluados para todos los tramos.	La presencia de viviendas y uso residencial se encuentran a lo largo de todos los tramos, es el uso con más representación a lo largo del área del proyecto.
10	Construcción y remodelación de obras civiles	El crecimiento urbano es el aumento de población e infraestructura de los centros urbanos que se va expandiendo cada vez más.	Se identifica la construcción de edificaciones principalmente viviendas, conjuntos residenciales y en general propiedad horizontal. La construcción de vivienda está orientada principalmente a las localidades de Bosa y Kennedy , según CAMACOL.
11	Construcción y mantenimiento de vías	Actúa como soporte de la movilidad y la accesibilidad urbana	Tiene relevancia en cierres viales, remoción, excavación, demoliciones, escombros, obras de drenaje, pavimentos, concretos, así como todas las acciones que se requieren para la reparación, mantenimiento o construcción de vía, las localidades con mayor extensión de malla vial mixta son en su orden, las localidades de Kennedy, Puente Aranda y Bosa, mientras que, las que conservan la menor extensión son las de Antonio Nariño, Santa Fe y Los Mártires.
12	Mantenimiento y limpieza de zonas verdes y canales	Se considera para para brindar calidad de vida, mejorar las condi	A lo largo del corredor hay presencia de material y sedimentos acumulados por lluvia o por desechos de las personas los cuales deben ser removidos para mantener los elementos de red de drenaje y áreas públicas libres, las actividades están a cargo por el empresa prestadora de servicio público de Aseo, las cuales están divididas en cinco zonas y son operadas por empresas como: Promo Ambiental que presta su servicio en las localidades de Chapinero, Santa Fe. La segunda área de servicio le corresponde a la empresa Lime-Limpieza y esta opera en las localidades de Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Bosa. La tercera área de servicio le corresponde la empresa Ciudad Limpia y opera en la localidad de Kennedy. Bogotá Limpia Opera en la localidad de Barrios Unidos.

13	<p>Mantenimiento y Construcción de redes de servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado, energía, gas, telecomunicaciones)</p>	<p>Incluye las obras de mantenimiento y construcción a redes de servicios públicos, mediante bienes tangibles o intangibles. Abarca el mantenimiento, construcción y ampliación de vías de acceso urbano.</p>	<p>La empresas prestadora de servicios públicos y privados que abarcan redes a lo largo del corredor son: para acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial es la para Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. (EAB), de energía ENEL CODENSA. Respecto a la red de gas natural se encarga la empresa Vanti S.A. ESP, y para las redes de telecomunicaciones encontramos las empresas de Claro, Tigo, ETB, Movistar. Con relación a las actividades de mantenimiento, construcción y/o ampliación de vías, implica cierres viales, remoción, excavación, demoliciones, manejo de escombros, obras de drenaje, pavimentos, concretos. Las localidades con mayor extensión de malla vial mixta (calzada de transmilenio / otros medios de transporte) son en su orden, las localidades de Kennedy, Puente Aranda y Bosa, mientras que, las que conservan la menor extensión son las de Antonio Nariño, Santa Fe y Los Mártires.</p>
----	--	---	--

DEFINICIÓN DE IMPACTOS PMAS RELOCALIZACIÓN DE REDES (SIN PROYECTO)					
ID	MEDIO	COMPONENTE	ASPECTO	IMPACTO	DESCRIPCIÓN
AB-01	Abiótico	Geosférico	Intervención de la geomorfología	Alteración de las condiciones geomorfológicas	Alteración de las unidades litológicas y rasgos estructurales como consecuencia de las actividades directas en el recurso suelo.
AB-02	Abiótico	Geosférico	Intervención a los procesos erosivos y de estabilidad del suelo	Generación y/o activación de procesos erosivos y de estabilidad del suelo	Corresponde a los procesos del suelo como los cambios físicos, químicos y de exposición a elementos ambientales tales como el viento y precipitaciones, que ocasionan un cambio en la morfometría del terreno, procesos de inestabilidad, degradación, desintegración de rocas y/o rebaje en la superficie. La inestabilidad en el terreno promueve áreas inseguras y la denudación es considerada un problema ambiental, ya que afecta la calidad del terreno y favorece las inundaciones.
AB-03	Abiótico	Geosférico	Intervención en las características del suelo	Alteración a la calidad del suelo	Como consecuencia de las intervenciones directas a los suelos, tales como remociones, presiones y/o contaminaciones, entre otras posibles, se infiere la alteración de las características naturales del suelo, las que en su conjunto, determinan la integralidad del recurso; las de tipo físico están referidas especialmente a la pérdida de estructura, lo que equivale disminución de la fase gaseosa y líquida, generando compactación; las de tipo químico referidas a la acidificación, salinización, sodización o pérdida de la fertilidad natural por disminución de los nutrientes; y las de tipo biológico que se traducen en la pérdida o disminución de la meso y micro fauna lo que limita la mineralización y descomposición de la materia orgánica y por consiguiente su fertilidad potencial.
AB-03	Abiótico	Geosférico	Vertimiento de agua residual en el suelo	Alteración a la calidad del suelo	
AB-03	Abiótico	Geosférico	Lixiviación de materiales en el suelo	Alteración a la calidad del suelo	
AB-03	Abiótico	Geosférico	Disposición de residuos sólidos en el suelo	Alteración a la calidad del suelo	
AB-03	Abiótico	Geosférico	Disposición de residuos peligrosos en el suelo	Alteración a la calidad del suelo	
AB-03	Abiótico	Geosférico	Incorporación de sustancias químicas peligrosas al suelo por derrames	Alteración a la calidad del suelo	
AB-04	Abiótico	Geosférico	Intervención del paisaje	Alteración en la percepción visual del paisaje	Se describe como las perturbaciones del medio a través de la inclusión de nuevos elementos o modificación de los existentes, que influyen en la percepción paisajística. En el escenario con Proyecto constituye un impacto de naturaleza negativa durante la etapa preliminar y de traslado de redes, debido a la inclusión temporal de elementos como maquinaria, equipos, polisombra, señalización, así como modificación temporal de elementos de atractivo visual mediante actividades de excavación y apertura de zanjas; y por modificaciones a la dinámica original del paisaje mediante cambios en el tráfico y movilidad. Durante la etapa posterior al traslado de redes, a través de actividades de urbanismo el impacto será de naturaleza positiva.
AB-05	Abiótico	Hidrosférico	Incorporación de sustancias químicas peligrosas al agua por derrames	Alteración a la calidad del recurso hídrico superficial	Alteraciones en los parámetros fisicoquímicos y biológicos del agua superficial; sus propiedades pueden cambiar total o parcialmente. La incorporación de agentes exógenos, como microorganismos, productos químicos, residuos (líquidos y sólidos) industriales y domésticos, por causas o acciones antrópicas y/o naturales, conllevan a la alteración fisicoquímica y bacteriológica del agua, afectando su calidad y en consecuencia su uso. A causa del PMAS no hay una alteración directa en la calidad del agua por captación, vertimiento u ocupación de cauce. Sin embargo, se consideran posibles impactos a fuentes hídricas dentro del área de influencia a causa de riesgos como derrames e inadecuada disposición de residuos.
AB-05	Abiótico	Hidrosférico	Disposición de residuos	Alteración a la calidad del recurso hídrico superficial	Se refiere al aporte de sedimentos en la red de alcantarillado que impide u obstaculiza el normal flujo del agua. Durante el PMAS, el impacto se presentará por aporte del material procedente de las actividades de traslado de redes, arena, e incluso el material particulado disperso en el aire (que finalmente cae al suelo), a la red de alcantarillado, alterando la capacidad de transporte del agua.
AB-06	Abiótico	Hidrosférico	Descarga de agua residual al alcantarillado	Alteración en la capacidad de transporte del agua en red de alcantarillado y drenajes	Se refiere al aporte de sedimentos en la red de alcantarillado que impide u obstaculiza el normal flujo del agua. Durante el PMAS, el impacto se presentará por aporte del material procedente de las actividades de traslado de redes, arena, e incluso el material particulado disperso en el aire (que finalmente cae al suelo), a la red de alcantarillado, alterando la capacidad de transporte del agua.
AB-06	Abiótico	Hidrosférico	Incorporación de sustancias químicas peligrosas al agua por derrames	Alteración en la capacidad de transporte del agua en red de alcantarillado y drenajes	Se refiere al aporte de sedimentos en la red de alcantarillado que impide u obstaculiza el normal flujo del agua. Durante el PMAS, el impacto se presentará por aporte del material procedente de las actividades de traslado de redes, arena, e incluso el material particulado disperso en el aire (que finalmente cae al suelo), a la red de alcantarillado, alterando la capacidad de transporte del agua.
AB-07	Abiótico	Hidrosférico	Intervención de aguas subterráneas	Alteración a la calidad del recurso hídrico subterráneo	Cambios en las características fisicoquímicas y/o microbiológicas de las aguas subterráneas o su zona de recarga como consecuencia de las actividades de excavación y labores a profundidad del suelo, que puedan afectar la calidad del agua subterránea.

AB-07	Abiótico	Hidrosférico	Lixiviación de materiales en aguas subterráneas	Alteración a la calidad del recurso hídrico subterráneo	Cambios en las características fisicoquímicas y/o microbiológicas de las aguas subterráneas o su zona de recarga como consecuencia de las actividades de excavación y labores a profundidad del suelo, que puedan afectar la calidad del agua subterránea.
AB-08	Abiótico	Hidrosférico	Explotación del recurso hídrico subterráneo	Alteración en la disponibilidad del recurso hídrico subterráneo	Cambio en los niveles piezométricos (estáticos) en un acuífero determinado o en sus zonas de recarga que causan una modificación en la oferta de aguas subterráneas como consecuencia de actividades de excavación y que generan vibraciones.
AB-09	Abiótico	Atmosférico	Emisiones de gases de combustión	Alteración a la calidad del aire	Variación en la cantidad de partículas suspendidas en el aire debido a la resuspensión de material particulado generado por actividades antrópicas, que por su tamaño pueden ser transportadas fácilmente por el movimiento del aire y que pueden ser inhalables por los seres vivos. También implica cambio en la concentración de gases producto de la combustión de vehículos, maquinaria y actividades como quema e industriales.
AB-09	Abiótico	Atmosférico	Emisiones de material particulado	Alteración a la calidad del aire	Variación en la cantidad de partículas suspendidas en el aire debido a la resuspensión de material particulado generado por actividades antrópicas, que por su tamaño pueden ser transportadas fácilmente por el movimiento del aire y que pueden ser inhalables por los seres vivos. También implica cambio en la concentración de gases producto de la combustión de vehículos, maquinaria y actividades como quema e industriales.
AB-10	Abiótico	Atmosférico	Emisión de ruido	Alteración en los niveles de presión sonora	Variación en la intensidad de ruido en un área determinada por el desarrollo de diferentes actividades antrópicas como por ejemplo la utilización de maquinaria, vehículos y equipos. La intensidad sonora se mide en belios o en su submúltiplo el decibelio (dB); el ruido empieza a producir efectos dañinos sobre las personas al sobrepasar los 65 dB; por encima de 120 dB la sensación es dolorosa. Además de la intensidad, hay que tener en cuenta la frecuencia del sonido, ya que resultan más molestos los ruidos en los que predominan las frecuencias altas (más agudos).
AB-11	Abiótico	Atmosférico	Manejo y disposición de residuos	Generación de olores ofensivos	Cambio en la concentración de los contaminantes en el aire, producto de la emisión de sustancias generadoras de olores ofensivos, tales como residuos sólidos y durante El PMAS, durante la apertura y hasta el cierre de redes de alcantarillado.
AB-11	Abiótico	Atmosférico	Apertura de redes de alcantarillado	Generación de olores ofensivos	Cambio en la concentración de los contaminantes en el aire, producto de la emisión de sustancias generadoras de olores ofensivos, tales como residuos sólidos y durante El PMAS, durante la apertura y hasta el cierre de redes de alcantarillado.
AB-12	Abiótico	Atmosférico	Consumo de combustibles fósiles	Aporte al calentamiento global	Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) son gases presentes de forma natural en la atmósfera. Absorben algunos de los rayos del sol y luego los redistribuyen en forma de radiación. Su creciente concentración en la atmósfera contribuye al calentamiento global. Los principales gases responsables del efecto invernadero son: Vapor de agua (H2O); Dióxido de carbono (CO2); Metano (CH4); Óxido nitroso (N2O); Ozono (O3). El uso de combustibles fósiles para procesos industriales y medios de transporte, tales como procesos de combustión (petróleo, carbón, madera), incendios forestales o reacciones químicas como la producción de cemento emiten CO2. Por su parte, la deforestación, la erosión del suelo, la ganadería y la agricultura limitan la capacidad regenerativa de la atmósfera para eliminar el dióxido de carbono.
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de residuos orgánicos	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	Refiere al aumento de residuos ordinarios que se generan durante el desarrollo del proyecto, que afecta directamente a la cantidad de residuo que se dispondría.
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de residuos no peligrosos no aprovechables	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de residuos no peligrosos aprovechables	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de residuos peligrosos	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de residuos de construcción y demolición (RCD)	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	
AB-13	Abiótico	Geosférico	Generación de lodos residuales	Aumento de la cantidad de residuos a disponer	

BI-01	Biótico	Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Afectación a la Estructura Ecológica Principal	Referido a cambios o afectaciones de áreas definidas por la ley como de importancia ambiental o que cumplen una función ambiental estratégica, como la Estructura Ecológica Principal establecida en el Decreto 190 de 2004. En el escenario con proyecto hace referencia específica a los cambios que sufre la morfología del corredor ecológico de ronda (incluye la Ronda Hidráulica y Zona de Manejo y Preservación Ambiental), debido a la extracción o adición de materiales, por efecto de construcción de canales, zanjas, obras civiles y cambios de la cobertura vegetal a áreas de la EEP. En el Área se localizan componentes de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital, correspondientes a los Corredores ecológicos y el Área de Manejo Especial del río Bogotá. En ese sentido, existen Rondas hidráulicas y la ZMPA del río Bogotá, dentro del Área de Manejo Especial del Río Bogotá, y corredores ecológicos....
BI-02	Biótico	Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Modificación de las Coberturas vegetales y/o zonas verdes	Modificación en áreas, de coberturas mixtas que conserven zonas verdes y elementos arbóreos como: separadores, glorietas, orejas de puentes, entre otros.
BI-03	Biótico	Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Afectación a especies vegetales endémicas o en algún grado de amenaza	Se refiere a la intervención y/o variación en el número de individuos de especies florísticas endémicas, amenazadas, vedadas y de importancia ecológica, económica y cultural
BI-04	Biótico	Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Afectación a especies en veda	Se refiere a la intervención y/o variación en el número de individuos de especies florísticas endémicas, amenazadas, vedadas y de importancia ecológica, económica y cultural
BI-05	Biótico	Fauna	Intervención de la fauna	Cambio en la composición y a la estructura de la fauna silvestre	Cambio en la composición y estructura de las poblaciones faunísticas, por la alteración de sus hábitats naturales y presencia de especies domésticas
BI-06	Biótico	Fauna	Intervención de hábitats	Afectación de hábitats	Cambio en la composición y estructura de las poblaciones faunísticas, por la alteración de sus hábitats naturales y presencia de especies domésticas

Geosférico	Generación de residuos peligrosos	Aumento de la cantidad de residuos a disponer			-1				-1				
Geosférico	Generación de residuos de construcción y demolición (RCD)	Aumento de la cantidad de residuos a disponer									-1	-1	-1
Geosférico	Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE	Aumento de la cantidad de residuos a disponer			-1	-1			-1	-1	-1		
Geosférico	Generación de lodos residuales	Aumento de la cantidad de residuos a disponer											-1
Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Afectación a la Estructura Ecológica Principal						-1					-1
Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Modificación de las Coberturas vegetales y/o zonas verdes									-1	-1	1
Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Afectación a especies vegetales endémicas o en algún grado de amenaza									-1	-1	-1
Flora	Intervención de la cobertura vegetal	Afectación a especies en veda									-1	-1	-1
Fauna	Intervención de la fauna	Cambio en la composición y a la estructura de la fauna silvestre	-1		-1						-1	-1	-1
Fauna	Intervención de hábitats	Afectación de hábitats			-1			-1			-1	-1	1

ASPECTO	IMPACTO	NA
----------------	----------------	-----------